

**PROCESO CAS N°004-2021-MDCH**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) CORDINADOR ADMINISTRATIVO PARA LA GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA**

**I. GENERALIDADES**

**1. Objeto de la Convocatoria.**

Contratar los Servicios de un (01) Cordinador Administrativo para la Gerencia de Seguridad Ciudadana.

**2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante.**

Gerencia de Seguridad Ciudadana

**3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.**

La Sub Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad de Chorrillos.

**4. Base Legal**

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- d. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR/PE.
- e. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR-PE.
- f. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 330-2017-SERVIR-PE.
- g. Directiva N° 001-2019-MDCH – Directiva para la Contratación bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios en la Municipalidad de Chorrillos.
- h. Decreto Supremo N° 003-2018-TR, establecen las disposiciones para el registro y difusión de las ofertas laborales del Estado.
- i. Decreto de Urgencia N°083-2021 – Decreto de Urgencia que dicta medidas extraordinarias para el fortalecimiento de la disponibilidad de recursos humanos ante la emergencia sanitaria por la Covid-19 y dicta otras disposiciones.
- j. Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>o Experiencia mínima de diez (10) años en general.</li> <li>o Experiencia específica de dos (02) años en el sector público</li> </ul>
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>o Atención</li> <li>o Autocontrol y coordinación (ojo, mano, pie).</li> <li>o Tolerancia al trabajo bajo presión</li> <li>o Excelente manejo de relaciones interpersonales.</li> </ul>
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>o Licenciado en educación</li> <li>o Licenciado en FFA y/o PNP</li> <li>o</li> </ul>
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> <li>o Diplomado de especialización en Gestión Pública</li> <li>o Actualización en administración documentaria y archivos en la gestión pública.</li> <li>o Protocolos ceremonial del estado</li> </ul>
Conocimiento para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> <li>o Conocimiento de Offimática</li> <li>o Conocimiento de gestión pública</li> <li>o Conocimiento en seguridad ciudadana</li> </ul>





### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Coordinar la performance logística de la Gerencia.
- b. Implementar nuevos procedimientos de trabajo en concordancia con las innovaciones tecnológicas necesarias para la Gerencia de Seguridad Ciudadana.
- c. Promover el trabajo en equipo de los responsables, Jefatura y Supervisiones, conjuntamente con el personal.
- d. Coordinar, en los casos puntuales que se le indique, con las unidades orgánicas de la Municipalidad para atender la gestión.
- e. Manejo de las alianzas estratégicas con la PNP, Ejército peruano y fuerzas amigas de Distrito
- f. Otras actividades encargadas por la Gerencia de Seguridad Ciudadana de Chorrillos.

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicios	Cruce de la Av. Fernando Terán con Av. Prolongación Paseo de la República Complejo Deportivo N° 01 Chorrillos
Duración del contrato	Inicio: Término:
Remuneración mensual	S/. 5100.00 (Cinco mil cien soles)
Otras condiciones esenciales del contrato	Disponibilidad para cumplir trabajo de campo Horario: 08:00 a 17:30 hrs

